



Gracias al SAT, rebajas exprés a multas contra la 4T en pleno

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

____ PRI, PAN y PRD no tuvieron recorte de las multas que aprobó el INE por un total de 31.9 millones de pesos. PÁG. 10



El representante del Revolucionario Institucional, Emilio Suárez, y la consejera Carla Humphrey. CUARTOSCURO

Gracias al SAT, rebajas exprés a las multas contra la 4T y MC

Fiscalización. PRI, PAN y PRD no tuvieron recorte a las sanciones aprobadas por el INE por un total de 31.9 millones de pesos; el monto original duplicaba este monto

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó multas por 31.9 millones de pesos a los partidos políticos nacionales por inconsistencias en el pago de impuestos y el reporte de estas obligaciones al órgano, con descuentos exprés tras oficios de última hora del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que permitieron a Morena, PT, Verde y MC reducir sus sanciones.

El Consejo General recibió los resultados de las auditorías ordenadas a todos los partidos en febrero pasado para desahogar y esclarecer discrepancias entre los dichos de las fuerzas políticas sobre sus obligaciones, los reportes oficiales que hicieron al INE y la información del SAT acerca del pago de impuestos.

Las multas que aprobó la Comisión de Fiscalización que ascendían a 65 millones 240 mil 861.8 pesos —y que fueron remitidas al

Consejo General— terminaron en 31 millones 983 mil 167.54 pesos.

Durante el proceso de auditoría, Morena fue el más beneficiado, pues en febrero la consejera Carla Humphrey —presidenta de dicha comisión— señaló que no estaban saldados 60 millones de pesos en impuestos, pero con la intervención del SAT terminó con una multa de solo dos mil 74 pesos.

El PT —aliado de Morena— pasó de una multa de 40 millones 883 mil 957.8 pesos a 13 millones 369



mil 778.04 pesos, es decir, una reducción de 27.5 millones de pesos.

El Verde —también de la 4T— vio su sanción reducida en 7.6 millones de pesos, pasando de 7 millones 955 mil 566.41 pesos a 283 mil 150.31 pesos.

Por su parte, MC tuvo una reducción de 272 mil pesos, al pasar de 284 mil 143.86 pesos de multa inicial a solo 11 mil 411.40 pesos.

Humphrey detalló que las sanciones implicaban saldos no enterados, pagos no registrados y discrepancias derivadas del incumplimiento de obligaciones fiscales.

Además, criticó que los partidos evidencien una estrategia de presentar información de última hora para buscar reducir las multas.

“En la Comisión de Fiscalización aprobamos estos documentos hace más de una semana y hemos recibido muchísimos más en una práctica que considero desafortunada con la finalidad de solventar errores y omisiones.

“Se ha tenido que revisar a marchas forzadas la documentación, es por ello que los montos se han ajustado a la baja (...) Lo cierto es que el análisis de la información presentada de manera extemporánea afecta el desarrollo ordinario de la fiscalización”, apuntó.

El órgano critica estrategia para reducir los montos de último momento

Sin embargo, las cifras de la Unidad Técnica de Fiscalización no terminan de cuadrar, pues mientras la reducción de 65.2 millones a 31.9 es de 33.2 millones de pesos, en el desglose entregado a las consejerías con los ajustes a los partidos los números indican que estos fueron de más de 35 millones.

Los partidos de oposición no tuvieron ningún ajuste, PRI se quedó con su multa original de 12 millones 30 mil 778.4 pesos, PAN de 4 millones 78 mil 116.9 pesos y PRD de 6 mil 224.4 pesos, que aunque perdió su registro nacional, son sanciones aplicables para las entidades en las que aún está vigente.

El representante del PRI ante el INE, Emilio Suárez, señaló que el SAT apenas les dio respuesta a sus peticiones este martes por la noche, por lo que remitió oficios minutos antes de iniciar la sesión del Consejo General, que por unanimidad de votos determinó no considerar.

El priista criticó que el proceso parte de premisas incorrectas y pretende sancionar aún sin tener certeza de si son correctas las irregularidades señaladas. ■